

DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua

N° DE PERMISO
108
Fecha
08-09-2022

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

**DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	R.U.T.	
METROGAS S.A	96.722.460-K	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.	
HECTOR ZEBALLOS	7.415.992-3	
DIRECCIÓN	NÚMERO	FONO
EL REGIDOR	54	976489731

**DATOS DE LA PROPIEDAD**

CALLE	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
AVENIDA EL PARQUE JOSE MIGUEL CARRERA ( VIALIDAD PROYECTADA )		VIA972
LOTEO O POBLACIÓN	N° EXPEDIENTE	3093

**SOLICITA PERMISO PARA**

O.B.N.U.P. EN 1 M2., PARA EMPALME RED DE GAS NATURAL; EN VARIOS SECTORES SEGÚN LISTADO ADJUNTO. LA PROGRAMACIÓN DE TRABAJOS SE HARÁ EN CONCORDANCIA Y AJUSTADO A CARTA GANTT ADJUNTA, TOTAL: 1 M2 O.B.N.U.P. SE AUTORIZA POR 60 DÍAS A CONTAR DEL 05-09-2022 AL 03-11-2022.

- EL INTERESADO DEBERÁ ENTREGAR TERRENO POR LIBRO DE OBRAS, EL PRIMER DÍA DE LA OBRA ANTES DE COMENZAR LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS.
- DEBE MANTENER TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS DE CONTROL Y MITIGACIÓN DE RUIDOS Y POLVOS MIENTRAS SE EJECUTAN LAS OBRAS, DE ACUERDO A CAPITULO N°8 ART. 5.8.3 DE LA OGUC.
- INTERESADO NO DEBERÁ INTERRUMPIR EL TRÁNSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARÁ RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO.
- EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, MEDIANTE RESOLUCIÓN FUNDADA, PODRÁ ORDENAR LA PARALIZACIÓN DE CUALQUIER OBRA EN LOS CASOS QUE HUBIERE LUGAR A ELLO; Art. 146 LGUC y Art. 5.1.21 OGUC.
- EJECUTADAS LAS OBRAS DEBERÁ SOLICITAR LA RECEPCIÓN FINAL DE ESTAS; Art. 145 LGUC.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa RESPONSABLE DE LA OBRA	R.U.T.
-----	-----

NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	Fono
JORGE EDUARDO RIVERO HENRIQUEZ	13.497.201-7	223378000

Dirección	Profesión
ARMANDO MOOCK N°3714	ING. CONSTRUCTOR

Antecedentes que se adjuntan	
SOLICITUD DE PERMISO DE OBNUP	CERTIFICADO DE TITULO SR. JORGE RIVERO HENRIQUEZ
PERMISO ESPECIAL DE TRANSITO N°0096 DE FECHA 30-08-2022	PLAN DE MITIGACION
ORD. N°0110 DITT. N°0089 DE FECHA 30-08-2022	GARANTIA SERVIU N°124 AL N°175 DE FECHA 13-07-2022
LISTADO DE PUNTOS A INTERVENIR (52)	PLANIMETRIA INFORMATIVA (52 PLANOS)
CARTA DE RESPONSABILIDAD	CERTIFICADO DGA DE FECHA 24-08-2022

PRESUPUESTO de la OBRA	TOTAL A PAGAR	\$ 10.485
GIRO INGRESO MUNICIPAL	DE FECHA	07-09-2022
26685312		

1.- El presente permiso se otorga de conformidad a lo dispuesto en artículo 116 LGUC en cuanto a que las facultades de la DOM están referidas a la verificación del cumplimiento de las normas urbanísticas. Todas las demás disposiciones de la LGUC y OGUC tales como habitabilidad, seguridad, estabilidad y las normas técnicas vigentes son

JOU/CSL/JGP



**JUAN CARLOS ORTIZ URZUA**  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)